

COMUNICADO DE INTERÉS

CONCURSO EXTERNO 0010/13

LLAMADO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL PARA OCUPAR 4 CARGOS DE PASANTES-PERFIL INSTALACIONES SANITARIAS EN LA GERENCIA DE MEDICION EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) convoca a través del Gerencia de Gestión del Capital Humano – Sección Selección y Desarrollo - a un Llamado a Concurso de carácter PÚBLICO para EGRESADOS/AS del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex UTU), interesados/as en ingresar en calidad de PASANTES, a fin de proveer hasta un máximo de 4 (cuatro) PASANTÍAS con la finalidad de atender requerimientos propios de la Gerencia de Grandes Clientes y Metrología en apoyo, entre otras actividades, a la tareas de campo sobre conexiones y puntos de medida, en Montevideo y Zona Metropolitana.-

El presente llamado, es de carácter PÚBLICO Y ABIERTO, dispuesto por Resolución de Directorio de O.S.E: R/D N° 1254/11 del 24/08/10, la que se inscribe en las disposiciones contenidas en el Art. 51º de la Ley N° 18.719 de fecha 27/XII/10 y en su Decreto Reglamentario Nº 54/011 de fecha 7/II/11.-

FORMA Y PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará **ÚNICAMENTE** a través de la página WEB de O.S.E. (<u>www.ose.com.uy</u>) completando el formulario dispuesto a tal fin, el que estará disponible a partir de la hora 00:00 del día 11 de setiembre de 2013, hasta las 24 hs. del día 25 de setiembre de 2013.-

PERÍODO PARA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: La documentación se recibirá del 23 de setiembre al 27 de setiembre de 2013 en Carlos Roxlo 1275 – 3er piso – Puerta 39 (Sección Selección y Desarrollo).-

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos generales y específicos en los tiempos y en la forma estipulada. El NO cumplimiento impedirá al/a la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.

LAS BASES DEL CONCURSO y los formularios estarán disponibles a través de la página Web de O.S.E. (www.ose.com.uy). A su vez se dará la difusión prevista por la normativa vigente.-

Setiembre 2013.